

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1961** *Resolución de 4 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), de corrección de errores de las de 27 de diciembre de 2018, referentes a las convocatorias para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» n.º 14, de 16 de enero de 2019, se han publicado las ocho Resoluciones de 27 de diciembre de 2018, referentes a las convocatorias para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» n.º 154, de 25 de diciembre de 2018.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» n.º 14, de 31 de enero de 2019, se ha publicado anuncio de corrección de errores de las ocho resoluciones.

Se amplía el plazo de presentación de instancias a 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de las resoluciones iniciales en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 14, de 16 de enero de 2019, por lo que quedará fijado del 17 de enero de 2019 al 13 de febrero de 2019, ambos inclusive.

Almenara, 4 de febrero de 2019.—La Alcaldesa, Estíbaliz Pérez Navarro.